

AL DOMPOSTALIANO

PUBLICASE POR LA TARDE

DIARIO AL SERVICIO DE ESPAÑA

FRANCISCO GONZALEZ

Año XX

Oficinas: Huérfanas, 31

Santiago, viernes 22 de diciembre de 1939

Teléfono número 1327

N.º 5.911

Alocución de Su Santidad el Papa Pío XII

En la visita que los Reyes de Italia hicieron al Vaticano Su Santidad Pío XII, pronunció la siguiente alocución.

«La visita solemne que Su Majestad Emperador, acompañado de su augusta señora la reina Emperatriz, ejemplo de bondad para las mujeres italianas, han hecho al Vaticano, lo mismo que la que hicieron a predecesor que concilió las relaciones entre la Iglesia y el Estado italiano, nos ha complacido extraordinariamente, tanto más cuanto que esta visita ha sido realizada en la enmienda de las fiestas solemnes de Navidad, fiesta de paz, de caridad, fiesta transformadora del mundo. La fe que ha animado al través de los siglos a la Casa de Saboya se nos ha mostrado de nuevo en esta visita de los reyes emperadores. La visita ha tenido lugar en momentos en que otros países se han lanzado a la guerra. Italia entre tanto, vigilante y poderosa bajo la augusta mano de su rey emperador y de sus jefes, conserva la paz en la vida civil para el servicio de la concordia, el cultivo de las ciencias, de las artes y de la agricultura y la industria».

El Papa ha pedido la bendición del Altísimo para la familia real, el jefe y los miembros del Gobierno.

Ciudad del Vaticano, 21.—Desde primeras horas de la mañana, una inmensa muchedumbre se apiñaba tras las filas de soldados que cubren la carrera en la Avenida de la Conciliación, cuyo nombre recuerda uno de los actos diplomáticos más importantes del régimen fascista.

En el patio de San Dámaso, los Cardenales, Prelados y miembros de las órdenes nobiliarias del Vaticano esperan la llegada del cortejo imperial.

Este salió de Palacio a la hora prevista. Al llegar a los límites del Estado del Vaticano, la banda de la Guardia Palatina toca la Marcha Real y el «Giovinezza» al mismo tiempo que los guardias presentan sus alabardas.

El gobernador de la Ciudad del Vaticano, marqués de Serafini, acompañado por el consejero de Estado, marqués de Pacilli, dirige a los reyes un mensaje de bienvenida.

El cortejo reanuda su marcha hasta el patio de San Dámaso, donde se detiene. El príncipe Ruspoli ayuda a los Soberanos a descender del coche. Después de la presentación de personalidades, un sargento de la guardia suiza y seis guardias se ponen a la cabeza del cortejo, que comienza a subir por la magnífica escalera que conduce a la sala Clementina, en la que los Soberanos son recibidos por el capellán secretario de Su Santidad.

La guardia suiza presenta armas. Los Soberanos entran en la pequeña sala del trono donde se encuentra el Santo Padre, el cual sale a su encuentro y afablemente le invita a sentarse en dos sillones colocados ante él.

Durante la larga conversación que mantuvieron los ilustres personajes se cruzaron entre ellos valiosos regalos.

Terminada la entrevista, el conde Ciano fué presentado a Su

Santidad. La presentación de las personalidades del séquito a Su Santidad se realizó en la sala de las congregaciones.

Después volvió a formarse el cortejo, que a través de la sala ducal y real, descendió a la Basílica de San Pedro, donde los Soberanos oraron en la Capilla del Sacramento y después ante la tumba del Príncipe de los Apóstoles.

Terminados los actos religiosos, los Soberanos y su séquito salieron al atrio de San Pedro, donde rindió honores una compañía de la guardia Palatina. Después de despedirse de los altos dignatarios pontificios, los Reyes-Emperadores ocuparon nuevamente su automóvil y regresaron al Quirinal, entre las calurosas aclamaciones de la muchedumbre.

Ciudad del Vaticano, 11.—Pío XII visitará el próximo día 28 de diciembre a los Reyes-Emperadores de Italia, en correspondencia a la visita que le hicieron hoy los Soberanos.

Es la primera vez desde 1870 que un Pontífice visitará personalmente a un jefe de Estado. Hasta ahora estas visitas las hacía el Cardenal secretario de Estado en nombre del Pontífice.

¡POR HUMANIDAD, por PATRIOTISMO! difundid entre los trabajadores ancianos la interesante noticia de que el día 31 de diciembre termina el plazo para solicitar la pensión vitalicia de tres pesetas diarias que les concede el Subsidio de vejez.

La Caja Gallega de Previsión, Delegada del Instituto Nacional (Quintana, 3 Santiago) y sus Delegaciones y Agencias, están prestas a tramitar con diligencia e informar rápidamente cuanto al Subsidio de vejez, haga referencia.

En memoria del Padre Pérez del Pulgar

Madrid.—En todas las prisiones de España se están celebrando honras fúnebres por el alma del Padre Pérez del Pulgar. Algunas con esplendor por la intervención de las orquestas de las prisiones. La muerte ha impedido que el Padre Pérez del Pulgar vea hecho realidad uno de sus más grandes proyectos, hoy en vías de ejecución. Ello es un amplio hospital penitenciario en donde médico y enfermeros, reclusos asistidos a sus compañeros, y junto a él una modernísima escuela de investigaciones químicas y farmacéuticas que permita fabricar en España productos que ahora se importan del extranjero.

Las aportaciones del Padre Pérez del Pulgar a la obra de redención de penas por el trabajo han sido decisivas.

MINISTERIO DEL EJÉRCITO

Licenciamientos del primer semestre de 1938

El Boletín del Estado publica las siguientes disposiciones:

He resuelto que los individuos pertenecientes al primer semestre del reemplazo de 1938 y todos los clasificados soldados útiles para servicios auxiliares pertenecientes a los reemplazos actualmente movilizados, sean licenciados, a cuyo fin se observarán las siguientes reglas:

1.º El licenciamiento dará principio el día 25 del corriente mes y quedará terminado el día primero de enero próximo, pudiendo ser licenciados los oficiales y Suboficiales de Complemento y Provisionales que perteneciendo al primer semestre del reemplazo de 1938, lo soliciten.

2.º El licenciamiento se efectuará desde los puntos que actualmente se encuentran las Unidades, enviándose las relaciones, con las localidades en que fijan su residencia, a las Planas Mayores respectivas, en las que quedarán ya que por pasar a segunda situación de servicio activo los licenciados, continuarán perteneciendo a los mismos cuerpos.

3.º Las Unidades a las que sobren armamento portátil de repetición y pisto las entregarán los sobrantes en los Parques o Depósitos de armamento más próximos.

4.º Las Autoridades Regionales Militares se pondrán de acuerdo para todo lo concerniente al transporte de los contingentes licenciados.

Madrid 14 de diciembre de 1939. Año de la Victoria.—Varela.

GLOSAS DE LA NOCHEBUENA

EL NACIMIENTO

En estos momentos en que se encuentra en su período culminante la total reconstrucción moral y material de nuestra querida Patria, los valores representativos y las firmes creencias ambas cosas deben ser nuevamente recuperadas en su todo esplendor y manifiestancia.

El Nacimiento: Es costumbre muy cristiana y española la de los popularísimos y artísticos Nacimientos, genuina representación llena de encantos y de recuerdos del fausto acontecimiento, pero, por desgracia esta costumbre tan arraigada entre los católicos se reemplazó en algunos sitios por el antiestético árbol de Noél, representación típicamente pagana y protestante y por lo tanto no puede llenar ni el corazón infantil ni el de los adultos; en resumen, es anticristiano y entraña una frivolidad que le da un matiz de gula y de regalo en vez de hacerlo de carácter espiritual y a la vez humilde y ejemplar por las enseñanzas que en el mencionado árbol de Noél, preséntese como se le presente, no llenan las aspiraciones de los hogares cristianos y menos lo conmueven sobre todo en España.

Este tierno foco de sentimentalismo y espiritualidad como lo es el Nacimiento, representación sensibilizada que como una tradición jamás interrumpida a través de los siglos se extendió por todo el mundo evocando en todas las épocas tan alto y sublime misterio, de esto se deduce que todos los poses católicos renovarán sin cesar esta maravilla a través con un fervor algo admirable, pero donde prendió con más fuerza y no dejó lugar a dudas fué en nuestra católica España, en donde la magnífica representación artística de Belén tuvo período álgido y brillantísimo en los siglos XIV y XV, y desde aquella se incorporó definitivamente a las costumbres y hogares de la misma.

La familia cristiana pura imagen de aquella de la humilde casita de Nazaret, conserva y conservará esta piadosísima costumbre, la cual como un legado se transmitió de generación en generación hasta nuestros días, ese grandioso afán de evocar con figuras este fausto y sin igual suceso como lo es el del Nacimiento del Redentor del género humano, y por eso en cada uno de los hogares de la Patria es algo consustancial, digámoslo así, con la vida íntima de todas familias y que recordándonos a menudo nos presenta a la vista la imagen viva de nuestra Redención y así tenemos que el sentimiento piadoso de su fiesta siguió aparejado con su gusto de poesía que le da más carácter de bella realidad, y allí en donde esta tradición tres veces bendita dejó sus fragantes aromas es en donde se maró con los mayores signos el gran suceso prueba feaciente de un grandioso carácter nacional a parte del matiz estrictamente católico.

Preparémosnos, pues, para el advenimiento del Salvador del mundo; tengamos siempre presente aquel adagio *año nuevo vida nueva*; no sustituyamos los clásicos y pintorescos «peñebres» por cosas netamente paganas; celebremos en la intimidad de la familia la venida del Mesías, tenemos que darnos cuenta de que el Nacimiento representa el verdadero vigor y en torno de ellos giran todas las tradiciones de los hogares tan llenos de sentimientos cristianos y profundas virtudes espirituales, estos hogares piden luz de Belén, esa luz que nos sacó de las tinieblas, del error y de la ignorancia, fijemos si nuestra vista en ese Dios Niño de cuyos bellos ojos sale a raudales la luz que como un faro luminoso ilumina nuestras conciencias con sus sabias doctrinas y repetir aquellas sublimes palabras contenidas en el Padre nuestro, *adveniat regnum tuum* (venga a nos el tu Reino).

José M.º VILLANUEVA,
Directivo de la Juventud de Acción Católica.

Santiago, 22 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.

do para todo lo concerniente al transporte de los contingentes licenciados.

DE LOS VOLUNTARIOS

He resuelto que la Orden fecha 13 de noviembre último, dictando normas para el licenciamiento de voluntarios, se entienda ampliada en la forma que a continuación se indica:

1.º Los individuos ingresados voluntariamente en las filas del Ejército o Milicias a partir del 18 de julio de 1936, cualquiera que fuera su empleo al ingresar o el actual, serán licenciados, si lo desean, al cumplir tres años de servicio activo, contados desde la fecha en que los interesados hubieran cumplido la edad de 17 años, aun cuando el reemplazo a que pertenecían se encuentre movilizado.

En lo sucesivo los que reúnan las condiciones citadas en el párrafo anterior, al cumplir tres años de permanencia en filas, serán licenciados, si lo desean, si antes no lo han sido por hallarse licenciado con el reemplazo a que pertenecieran.

2.º Cuantos individuos se encontraban incorporados voluntariamente a filas con anterioridad al Glorioso Azañamiento Nacional, serán licenciados si lo desean, a medida que vayan cumpliendo cuatro años de servicio, si antes no les ha correspondido licenciarse al verificarse su reemplazo.

3.º La restricción señalada en la norma primera de la Orden citada anteriormente para que continúen presentes en filas voluntarios que, mediante contrato especial presten servicio en Cuerpos del Ejército, queda subsistente, hasta que los interesados extingan totalmente el compromiso contraído.

Madrid 18 de diciembre de 1939. Año de la Victoria.—Varela.

que ningún balcón aparezca en la mañana del día 6 de enero tan helado y desierto como en la noche anterior. La Organización Juvenil repartirá juguetes entre todos los hogares humildes.

Santiago: envía donativos a la Organización Juvenil.

demás asignaturas de los referidos planes, y dará derecho a dos convocatorias.

La calificación será de sobre saliente, notable, aprobado y suspenso, y los suspensos en primera convocatoria podrán repetir examen cuando hayan pasado tres meses.

Comandancia Militar de Santiago de Compostela

Para un asunto que le interesa se servirá pasar por esta Comandancia Militar el Sargento licenciado procedente del Regimiento de Infantería Bailón número 24 don Manuel Fandiño Méndez, residente en esta Plaza.

Santiago, 19 de diciembre de 1939. Año de la Victoria.—El Comandante Militar, De O. de S. S., el teniente Secretario, Juan Caso.

Discurso del Sr. Serrano Suñer en la sesión de clausura del Tercer Congreso de «Auxilio Social»

Madrid, 21.—El Ministro de la Gobernación, señor Serrano Suñer, pronunció hoy en la clausura de III Congreso de Auxilio Social el siguiente discurso:

«Auxilio Social ha sido sin duda una de las obras más importantes de las realizadas por nuestra retaguardia durante la guerra de liberación. A través de sus distintos organismos y servicios llegó el pan a las regiones más necesitadas de la guerra zonal nacional y ha ido estableciendo en los pueblos recién liberados, al comprarse del esfuerzo victorioso de las armas, comedores y cocinas de Hermandad.

Es asombroso su crecimiento y su desarrollo a partir del otoño de 1936 en que se fundara, hasta la celebración de este Tercer Congreso Nacional, que ahora vengo a celebrar.

En octubre de 1936 tenía Auxilio Social de Invierno, como así se llamaba entonces, un Comedor y una Cocina de Hermandad y en asistencias diariamente cien personas. Un año después —en octubre de 1937— existían ya 711 Comedores y 133 Cocinas de Hermandad, atendiéndose diariamente en los primeros 73.336 personas y 20.541 en las segundas, llegando en octubre del Año de la Victoria a 2.847 Comedores y 1.561 Cocinas, y alcanzado las cifras impresionantes de 23 millones 878.546 comidas, mensualmente suministradas. Completan sus trabajos las instituciones de Asistencia de la Obra Nacional Sindicalista de Protección a la Madre y al Niño Hogares Infantiles, Hogares Escolares, Jardines Maternales, Guarderías, Centros de Alimentación Infantil, Colonias Escolares, la Obra Nacional del Ajuar y, finalmente, el Servicio del Departamento de Información Social, recientemente creado.

Satisfechos pueden estar la Delegada Nacional, los organizadores y todos los camaradas que han tomado parte en la gran labor en horas difíciles de la Patria. Llegada con la victoria la hora de la reconstrucción y de la ordenación económica, social y política de España, precisa hacer unas consideraciones en relación con la labor realizada y con la que se debe realizar. Debe ser norma nuestra el no pronunciar palabras ni celebrar actos ociosos; sólo la consigna precisa de cada hora sea la justificación de un discurso.

Yo voy a darosla ahora con palabras sinceras de amistad, no con falsas palabras de ocasión. Las necesidades de los económicamente débiles pueden ser objeto de una doble consideración: la necesidad individual y la necesidad de un grupo de individuos cuya mala situación social obedece a una causa común. La necesidad individual ha originado en el mundo la beneficencia clásica. Es la caridad Cristiana de las obras de misericordia, ejercida por los particulares, las Ordenes religiosas y aún por las corporaciones. Pero si se examina el origen de la necesidad que afecta a una masa de individuos, se verá que en parte tiene por causa la organización social y económica o, más exactamente, la desorganización. Otras son necesidades colectivas de momento: la guerra, el paro obrero etc. Así considerada la indigencia original obligaciones que trascienden del puro deber caritativo, para imponerse al Poder público como carga de justicia. Así se constituyen las obras sociales, cuyo

CUPON DE CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día de ayer, resultó premiado el número 998.

Exámenes de las asignaturas de Religión e Historia Sagrada y de Religión y Moral

Se ha firmado una orden dando facilidades a todos los alumnos y alumnas de los planes 1914 y Cultural que hayan de examinarse de las asignaturas de Religión e Historia Sagrada y Religión y Moral, a tenor del párrafo segundo, del artículo 9.º, de la orden de 14 de julio del presente año.

Como estos alumnos solicitan constantemente autorización para aprobar las referidas asignaturas, esta orden viene a dar solución a estas peticiones, y dispone: Que los referidos alumnos de los planes de 1914 y Cultural que han terminado sus estudios y no hayan verificado el pago de los derechos de reválida y título, y deben aprobar, por tanto, dichas asignaturas, podrán sufrir examen cuando lo soliciten, excepto en épocas de vacaciones reglamentarias. El Tribunal estará formado por dos profesores numerarios o dos auxiliares o encargados y el profesor de la asignatura.

La matrícula se hará como las

Inglaterra agradecida al Gobierno español

Londres.—El Foreign Office anuncia que de los fondos recaudados por los obispos ingleses con destino a España quedaron, al terminar la guerra civil, unas mil quinientas libras esterlinas. El Comité británico que se ocupaba de esa cuestión consultó al embajador de España en Londres, acerca del destino que debería darse a esa suma, y el señor duque de Alba estimó que, dadas las circunstancias actuales, podría emplearse en algún fin benéfico en la misma Inglaterra.

«El embajador británico en Madrid—agrega el Foreign Office—ha sido encargado de comunicar al Gobierno español que ese gesto caballeroso y noble había sido altamente apreciado en Inglaterra.»

Con el Ajuar de la Sección Femenina llevará a los Hospitales alegría y el calor de hermandad.

conducto difiere del de la beneficencia clásica, por razón del fundamento, que es la justicia y no la caridad, y por razón de la extensión: sectores o grupos sociales que sienten una necesidad común derivada de causas que exigen del Poder público una consideración especial. Estas obras sociales, han sido, en parte, recogidas por la institución de «Auxilio Social», y el fundamento de que la Falange realice esa actividad estriba:

Primero, en que le prestará un calor y un fervor que aún tratan de pose de obligaciones de justicia son indispensables para la debida eficiencia del servicio. Ya que las prestaciones materiales, realizadas sólo materialmente, burocráticamente, no dejan satisfecho al indigente que requiere algo de espiritualidad de humanidad, y segundo, porque las obras sociales son una gran propaganda del Movimiento. (Las obras de beneficencia realizadas por las Ordenes religiosas a impulsos de la motivación moral más pura y obedeciendo a una inspiración de tipo sobrenatural, lo son por añadidura, de la Religión) «Auxilio Social» al realizar estas obras sociales ha de hacerlo conforme a las siguientes directrices:

Primera—Supuesta que se trata de una función pública ejercida por delegación de la Administración, ésta debe preservarse la dirección, la apreciación de la necesidad de establecimientos, normas generales, etc.

Segunda—Aún sin llegar a atribuirse un monopolio a «Auxilio Social», debe tenderse, respetivamente, a que el Partido vaya regentando la mayor cantidad de obras sociales nuevas. Existen sin embargo, entidades públicas y privadas (Diputaciones, Ayuntamientos, Fundaciones y Asociaciones benéficas), que tienen una experiencia bien probada y un aparato montado que por razones económicas y de eficacia, no se puede prescindir.

Tercera—No obstante aquella tendencia a aumentar el ámbito de su competencia en el campo de las obras sociales, debe limitarse en ellas su actuación. Para que concorra un aspecto unitario, deben estar subordinadas a la Sanidad Nacional, sin perjuicio de introducir, urgentemente en ésta todas las referencias que convengan o sean necesarias para su adopción al espíritu y las exigencias del régimen.

Cuarta—Austeridad y rigor en la administración: rigor implacable que ante nada se detenga. Toda pulcritud será poca—en su verdad y su manifestación—para así poder confundir a los enemigos que no han de vacilar ni en contrarían en su conciencia obstáculos, para utilizar la marmuración y la calumnia como arma

política. Donde hay un abuso, donde se produzca una situación inhumana, a nosotros más que a nadie importa cortar y sancionar con eficacia y rapidez falangistas.

—Quinta—Apoyo del Estado en el acopio de medios para la obra.

Espíritus excesivamente impregnados de jurisdicción han censurado la actuación del Ministerio de la Gobernación, en los casos en que, excepcionalmente, se han impuesto sanciones por no suscribir la Ficha Azul. Ciertamente es una suscripción voluntaria, pero nuestro Estado no puede ver con indiferencia el peregrino ejemplo de quienes, teniendo posiciones económicas importantes, desertan de los deberes de la hora presente. Son espíritus muy jurídicos y muy administrativos, y muy enamorados también de las ventajas que les concede el viejo derecho. Pero la verdad es que a nosotros más que no rozar ninguna de las exigencias formales de aquel derecho nos interesa mitigar el hambre del pueblo.

Redimiéndole de la miseria y de una vida en ocasiones infrahumanas, para incorporarle al sentimiento, al honor y al deber de la Patria. Finalmente, la obra de Auxilio Social, en mucho de sus aspectos no debe considerarse como una institución permanente. La obra actual de Auxilio Social es un mal menor, y hemos de procurar con toda urgencia eludir el peligro de estimular el peligro mendicante de los españoles y aplicarlos a fomentar el espíritu de trabajo. Los comedores colectivos, fustigados por José Antonio con referencia a Rusia, han sido una solución del momento inapreciable y magnífica, en las circunstancias extraordinarias de la guerra.

Pero significaría el fracaso evidente del régimen mantenerlos como institución permanente, no sólo porque ello representaría no tener nunca resuelto de una modo normal y sistemático el problema del trabajo, sino también por lo que tienen de contradicción con el principio familiar.

Y a medida que esta necesidad vaya desapareciendo es necesario, también, evitar el peligro de que buscando la línea del mínimo esfuerzo, encamine Auxilio Social sus actuaciones hacia un sector espectacular y brillante —Guarderías Infantiles, Jardines de Niños, etc.— desatendiendo la necesidad más permanente y más honda surgida de la guerra, a saber, los orfanatos. Hay que recoger a los niños sin padre, para mantenerlos y educarlos en los nuevos principios, procurando, a la vez, separarlos lo menos posible de la madre. Ciertamente los orfanatos requieren edificios apropiados más difíciles de encontrar que los destinados a esas otras instituciones de comedores infantiles, guarderías, etc. Pero la dificultad no debe arredrarnos ante lo perentorio de la necesidad.

Por lo demás, aprovechando instituciones ya existentes no fracasadas (establecimientos benéficos, Dispensarios, etc.) Auxilio Social debe penetrar en ellos llevando la savia, el espíritu y el entusiasmo del Movimiento. Introduciéndose en instituciones antiguas, Auxilio Social sorteará el escollo y evadirá la tentación de la posesión de trincheras y del mantenimiento de pedestales desde los cuales se distribuyen prebendas y se cultivan personalmente. Importa como nada la pureza, servimos la verdad de España.

El enemigo es poderoso si nuestras posiciones de conducta son vulnerables. Si son firmes, qué importa el enemigo. Lo que importa es andar derecho y no claudicar. Que las maneras nacionales-sindicalistas se caractericen por ser entre todas la mejor. ¡Arriba España!

Una clamorosa ovación acogió sus palabras finales del ministro de la Gobernación.

Detenciones en Barcelona

Barcelona 19.—La Policía ha detenido a Pedro Hijosa Martínez conocido por «el Pancho Villa». Este monstruo cometió en Barcelona toda clase de crímenes y saqueos. En la Via Layetana dio muerte a un sacerdote y otra persona que iba con él. En la Maestranza, el 20 de julio, cuando fueron hechas prisioneras las fuerzas que la defendían, remató a varios soldados, y a otros los condujo al Sindicato de Transportes, donde fueron vilmente asesinados. Después marchó a Caspe y allí dirigió los saqueos de aquella población. Fue designado por Ascaso para formar parte de la patrulla específica de la F. A. I. Entonces se dedicó a «limpiar» gentes de derechas y se ha confesado autor de doscientos asesinatos en dicho pueblo. Un día, en el pueblo de Samper de Calanda, sacó a seis detenidos de la cárcel y los asesinados. En Alcañiz mató a tres campesinos; en Jorba mató a varios paisanos; en Sabadell asesinó a cuatro en un momento; en Príno en la muerte del capitán de la Guardia civil de

HOY y MAÑANA SE INICIA la tradicional temporada de Pascuas en el PRINCIPAL.

Con UN ESTRENO 1939-40 de suprema categoría, la deliciosa y espectacular película «Paramount, Hablada en Español

VIVIENDO EN LA LUNA

Una producción inolvidable, cuyo asunto derrama a raudales, la alegría, la juventud, el optimismo.

Los más risueños lances y los más apasionados episodios.

Un film que sostiene la deleitable atención del público.

Que os hará reír, que os hará soñar, que producirá verdadera euforia y simpatía.

Una simpática creación de

MARGARTE SULLAVAN, HENRY FONDA, CHARLES BUTTERWORTH

Que HOY y MAÑANA estrena el PRINCIPAL en su Pantalla de las Obras Maestras.

Caspe, don José Negrete. Los propios marxistas, espantados de su criminalidad, le metieron en la cárcel; pero a los ocho meses fue puesto en libertad e ingresó en Aviación.

Fueron detenidos también varios compañeros suyos, entre ellos José Aznar y Ramón Aznar que en San Carlos de la Rápita ayudaron al «Pancho Villa» en sus asesinatos.

Barcelona—19.—Se ha comprobado que el detenido Francisco Losada Ruiz, que fue capitán de la aviación, participó, a las órdenes del capitán Bayo, en el intento de desembarco en Palma de Mallorca, realizando operaciones de bombardeo sobre aquellas islas.

Fue ascendido a capitán por Sandino, quien le dio el mando de las bases aéreas de Santa Cruz de Mudela y San Javier; bombardeó Granada, los frentes de Madrid y Pozoblanco.

VOZ DE LA FALANGE

DERROTISTAS

Ya estamos cansados de oír la misma cantinela: ¿Y qué hace la Falange? O bien: ¿Por qué consiente esto o aquello la Falange?

Es decir, por lo visto la Falange tiene la culpa de que estemos sufriendo las consecuencias de una guerra de tres años; que los derrotistas hagan chistes de mal gusto a costa de un glorioso mártir que ofreció su vida en aras de una Causa justa y elevada; que el maná no caiga del cielo; y,

talistas a todas luces manifiesta.

Ha aquí un ejemplo que deberían imitar los que a cada instante inquieran qué hace la Falange. Hay muchas maneras de ayudar a la Falange, si de veras se quiere que su doctrina se traduzca cuanto antes en hechos positivos. Pero es más cómodo y más barato censurar a la Falange que prestarle el apoyo necesario para que pueda cumplir su misión en el más breve plazo posible.

Si hay quien crea hacerlo mejor que nosotros, de buena gana les cederíamos el puesto, siempre y cuando demuestren poseer más espíritu de sacrificio y amor a la Causa. Pero no estamos dispuestos a que nos reemplacen, voluntariamente, aquellos que quisieran apoderarse de los resortes de la Falange para convertirla en un partido político a vieja usanza, o en una segunda edición de la Unión Patriótica que, como su nombre lo indica, respondía a un fin noble y elevado, y malograda por culpa de los caciques de uno y otro bando.

Exigir que la Falange lo arregle todo en un santiamén y con la oposición más o menos declarada de unos y otros, es pedir imposibles, si bien nosotros creemos en el milagro que se obrará, Dios mediante, merced al tesón de una minoría inasequible al desaliento.

Delegación de Prensa y Propaganda.

Federación Patronal de Santiago

Esta entidad, deseosa de que la tradicional, clásica y cristiana noche del día 24 al 25 pueda cele-

brarse, el domicilio que tienen en la actualidad.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista. La Coruña, 12 de diciembre de 1939 Año de la Victoria.—El Delegado Provincial de Trabajo.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE Don Alfredo Fernández Calvo

que falleció cristianamente el día 25 de diciembre de 1937

Su esposa, hijos, hermanas y demás familia agradecerán a sus amigos y personas piadosas lo tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana día 23, a las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María la Real de Sar.

Santiago, 22 diciembre de 1939.

NOTICIAS

Pasado mañana se cumplirá el primer aniversario de la muerte del excelentísimo señor don Severiano Martínez Anido, teniente general, ministro de Orden público, presidente del Patronato Antituberculoso e ilustre español y figura de alto relieve en la vida nacional, por cuyo engrandecimiento trabajó incansante y fervorosamente.

En la triste fecha reiteramos a

A las ocho de la noche de ayer y tras larga enfermedad, falleció en esta población confortada con todos los auxilios espirituales la bondadosa señora doña Felisa Menéndez Díaz, que gozaba, por sus virtudes y carácter siempre afabilísimo, de bien ganadas simpatías, causando la muerte hondo pesar en el amplio círculo de sus amistades.

Esta venerable anciana, que baja a la tumba rodeada del cariño de los suyos, tuvo durante muchos años un acreditado establecimiento titulado «La Pajarita» en la Plaza de Cervantes.

En estos momentos de gran pena nos sumamos al dolor de los familiares de la extinta, haciendo llegar por mediación de estas líneas el testimonio de nuestra más sentida condolencia a su atribulado viudo don Angel Souto Calvo y a su hijo don Arturo, competente contable de la «Campsa», ambos excelentes amigos nuestros.

Cesó en el cargo de Registrador de la Propiedad del partido de Allariz, por haber sido nombrado para el de Redondela, don Luis Artime Prieto.

Según comunica la Orden de la Plaza del día de ayer, por ausentarse de la región debidamente autorizado el Excmo. señor General Jefe don Eugenio Espinosa de los Monteros, se hace cargo accidentalmente del mando de la misma y del cuerpo de Ejército de Galicia, el Excelentísimo señor General Jefe de

CAPITOL - TEMPORADA DEL TRIUNFO! Mañana: 5 1/2, 7 1/2 y 10 1/2 SENSACIONAL ESTRENO 1939-40 de la nueva versión EN ESPAÑOL del Grandioso Film de arte supremo SUEÑOS DE JUVENTUD Katharine Hepburn Fred Mac Murray [Todos los convencionalismos humanos contra la muchacha que quiso vivir su vida! KATHARINE HEPBURN ¡Encantadora! ¡Sorprendente! ¡Peligrosa!...

en fin, de que España no sea un paraíso terrenal para cuacos y lo'greros. Y lo más chocante es que aquellos que más vociferan, son los que menos se molestan y sacrifican por la causa que defienden.

Pues bien; si la Falange no hace lo que quiere, hace lo que puede. Claro que es más fácil murmurar que cooperar patrióticamente a la obra de justicia social que propugna la Falange. ¿Cuántos criticones se han presentado en esta Jefatura para ofrecer su concurso moral y material a las jerarquías del Movimiento que con toda buena fe y desinterés vienen laborando en pro de la España Una, Grande y Libre? Ninguno.

Afortunadamente existen buenos patriotas que, lejos de hacer propaganda derrotista, conducen calladamente a la obra de reconstrucción nacional en que estamos empeñados. Un ciudadano modesto, buen patriota, admirador de nuestra doctrina cristiana, se acercó a nosotros para decirnos que deseaba entregar un donativo en metálico con destino a los Comedores de Auxilio Social, rogándonos que no se hiciera público el nombre del donante. Se trata, repetimos, de un ciudadano modesto, cuyo proceder contrasta claramente con la proverbial tacañería de ciertos capi-

brarse en familia, reuniendo en los hogares a los miembros que lo forman, en la conmemoración de la fiesta que se evoca, ruega al Gremio de panaderos suspender sus trabajos e la expresada noche, para lo cual en la del día 23 al 24 hará doble hornada, a fin de suministrar pan para los días 24 y 25.

Con ello, además de cumplir con un deber cristiano y patriótico, damos satisfacción a los deseos de nuestro glorioso Caudillo que quiere que esta fiesta vuelva a ser de familia, con su carácter y su sabor hogareños, para así preparar la reestabilización y la reespañolización de España.

¡Viva España! ¡Arriba España!

Delegación Provincial de Trabajo

De interés para las Compañías y Mutualidades dedicadas al Seguro de Accidentes

Se pone en conocimiento de las Compañías y Mutualidades Industriales y Agrícolas dedicadas al seguro de accidentes del trabajo que por orden de la Superioridad, deberán participar directamente al Ministerio de Trabajo, en el plazo más breve posi-

ble, el domicilio que tienen en la actualidad.

Se interesa la urgente presentación en las oficinas municipales de Quiotas, a los vecinos de esta ciudad Antonio Rey Muñíos, Rodrigo Pose Garabato, Enrique Rodríguez Beiroa, Joaquín Sarmentero Garra, Manuel Fernández Álvarez, Raimundo Mata Bascoy y Manuel Vieites Juncal.

A las siete de la mañana del día de hoy y confortada con todos los Santos Sacramentos rindió su alma al Todopoderoso la señora doña Aurora Rodríguez Fucinos, de 55 años de edad, siendo su fallecimiento muy sentido, pues contaba con buen número de amistades.

Al viudo don Solitario Gontán Otero, apreciado amigo nuestro y demás familiares damos el pésame.

La «Sociedad Liceo» de Noya eligió esta Directiva:

Don José F. Pereira, presidente; don Eduardo Juanatey, contador; don Eduardo Ronquete, secretario; don Venancio Nieto, bibliotecario, y don A. Isaac Penalta y don Jesús Reino, vocales.

la División 81 de Montaña don He' de Teila y Cantos.

También, según dicha Orden, se encarga del despacho el señor coronel inspector general de servicios y movilización de la región y gobernador militar de esta plaza, don Manuel Canella Tapias.

Ha fallecido en el barrio de la Seca (Pontevedra), víctima de quemaduras sufridas en el brazo y pierna izquierdos y parte del vientre, la niña de tres años Emilia Rodríguez Nantes.

Por la Jefatura Provincial del Movimiento, ha sido nombrado jefe Comarcal de Falange Española Tradicionalista y de las Jons en esta ciudad, el camarada Juan Miguel Daporta González, que accidentalmente venía desempeñándola.

Ha muerto en Amio Rosa Otero Iglesias, de 79 años, viuda.

En el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de El Ferrol del Caudillo se abre un concurso para la provisión de piezas de ayudantes de clases prácticas, en las secciones de Ciencias, Letras, Idiomas y Dibujo. Esta provisión se hará con

arreglo a lo preceptuado en el artículo quinto de la Orden de 25 de febrero del corriente año. En su consecuencia, los aspirantes deberán ser Licenciados en Ciencias o Filosofía y Letras, para las secciones respectivas.

El libro de nacimientos del Registro Civil, fue en pasados días los nombres de Manuel Parada Brión y María Auxiliadora del Portal Rodríguez Izquierdo.

Retornó de Boiro a Santiago nuestro apreciado amigo el médico don José del Río Chico.

Dejó de existir en Angrois Ramona Otero Trasmonte, de 64 años viuda.

El Juzgado instructor competente está incoando expediente de responsabilidad contra Angel Pérez Prol, vecino de Teis; Juan Martínez Pena, de Marín, y José Sánchez Feijóo y Julia Gago Díaz, de Vigo.

En términos de Maceda (Orense), falleció Evaristo Rodríguez Alvarez, al que hizo un disparo de escopeta César Merino Carballo.

Ayer contrajeron matrimonio en la iglesia de San Miguel d'os Agros la señorita Consuelo Barreiro Iglesias con don Andrés Barreiro Calvo, propietario de esta ciudad. Nuestra enhorabuena.

Llegó de León el profesor de aquella Escuela de Veterinaria, don José Marcos.

Murió en los Concheiros Esperanza Sánchez Moutero, de 33 años, casada.

Anoche celebró sesión la Comisión municipal permanente bajo la presidencia del alcalde, marqués de Figueras.

Apróbase el acta de la anterior y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Trasladar para la plaza de guarda encargado del cementerio de Boisaca al actual capataz de limpieza una vez que la Comisión provincial del Cuerpo de Mullados ha presentado su conformidad.

Anunciar a subasta la adjudicación de las obras de pavimentación de la calle de Concepción Arenal.

Que pase a resolución del Ayuntamiento pleno petición formulada para que se otorgue a los empleados y obreros municipales una paga extraordinaria de Navidad.

Conceder licencia a don José Alonso y Alonso, para instalar un cuarto de baño en la casa número 18 del General Moia; a doña María López Chouén, para obras de saneamiento en la número 16 de la calle del Ovido, y a doña María Castro Ferreiro, para reformas en la número 20 del Ruedo de Figueirina. Y por último se otorgan varios empadronamientos.

En el Hospital Militar de esta ciudad extinguió su vida Manuel Martínez Pérez, de 19 años, natural de Bandeira.

En la oficina de la Policía Urbana se halla a disposición de su dueño una pequeña cantidad de dinero encontrado en la vía pública.

Por el Ministerio de Obras Públicas se ha solicitado a la Jefatura Provincial que informe con urgencia en cuanto a los proyectos de renovación de pavimento en la carretera de La Coruña a Pontevedra desde las Ruedas hasta el Pilar en esta ciudad; prolongación de la pavimentación en la Avenida del Generalísimo Franco, desde la Carretera del Rudiño hasta la nueva estación del ferrocarril y asentamiento de firme especial en la carretera de Santiago a Lugo hasta el Aeropuerto Compostela. Noticias particulares indican que la Jefatura de Obras Públicas informará favorablemente dichos proyectos en atención a la sinceridad de que rápidamente se proceda a la realización de tan importantes mejoras.

Contrajeron matrimonio en la Capilla del Pilar del Campo de la Estrella Antonio Guimarey Pena con Amalia Pardo Mallo.

Han llegado al convento de San Francisco, con objeto de proseguir sus estudios, tres religiosos pertenecientes a la Provincia franciscana de San Gregorio de Filipinas Uno de ellos, llamado fray Juan Mora, tuvo que andar errante durante varios meses por los montes, para no caer en poder de los rojos. Pade-

PARA ESTAS FIESTAS

NAVIDAD

CHAMPAN CALIXTUS

AÑO NUEVO

Una marca de renombre nacional :-: Compite con marcas extranjeras :-: Un bouquet incomparable

ció muchas calamidades pasando dos días sin comer absolutamente nada. Ingeniosamente fué socorrido por personas caritativas.

Una lancha que ayer había salido de Miño con rumbo al puerto de Ferrol zozobró en la travesía, ignorándose por ahora las causas del accidente.

Los cinco hombres que la tripulaban perecieron ahogados.

Como anunciamos, ayer se inauguró a exposición de artículos de Navidad en la acreditada confitería «Las Colonias». El público adquirió escogida la mayoría de los artículos que dicho establecimiento puso a la venta, que por su presentación y contenido fueron muy elogiados.

La adquisición de ellos, obligó a su propietario a reponerlos, y hoy muchos de ellos volvieron a ser adquiridos.

Por ese nuevo triunfo de «Las Colonias» felicitamos a su propietario.

Ha salido hoy para Vigo, después de haber terminado brillantemente la primera parte de sus estudios, la bellísima señorita Lolanda López Alonso, con objeto de pasar las tradicionales fiestas de Navidad en el seno de su distinguida familia.

En la madrugada del sábado, día 16, se produjo un incendio en la fábrica de Noya propiedad de don Bas Agra Cadarso, en la Chanza. El fuego pudo ser dominado por los esfuerzos de los vecinos que acudieron inmediatamente, aunque no pudieron evitar que fueran destruidas varias dependencias del inmueble.

Las pérdidas fueron de mucha consideración.

En el histórico santuario de La Encarnación, han unido su suerte, con el indisoluble lazo del matrimonio la señorita María de las Nieves Agueira Rodríguez y el joven maestro ebanista del lugar de Cornide, don Manuel Lamas Tacón.

Regresó de Madrid, el presidente de la Archicofradía del Apostol, don Ramón Fabeiro.

En el cementerio de Santo Domingo, recibió ayer sepultura el cadáver del que fué probo empujador del Casino de Caballeros y muy estimado amigo nuestro, don Ramón Costa Señaris.

A la conducción, lo mismo que al funeral celebrado en la iglesia de Santa María del Camino, asistieron numerosas personas de todas las clases sociales, que testimoniaron cuanto era el aprecio que se tenía al finado, por su carácter afabilísimo y su acrisolado honorabilidad.

pésame a su viuda, culta maestra nacional doña Esperanza Iglesias y a la madre política del finado, quienes dan las más expresivas gracias a cuantas personas asistieron a dichos actos, y muy en particular a los señores Socios del Casino y a sus compañeros de dicha entidad.

Sanciones impuestas por el gobernador civil en materia de abastos:

Carmen Moscoso Ríos, por venta de pescado a precio superior al de tasa, cincuenta pesetas y la retirada del carnet para la venta.

José Ben Rey, por venta de carne a precio superior de tasa, cien pesetas.

Ade Rodríguez, infracción sobre compra-venta de huevos, doscientas pesetas.

María Campos Viñas, infracción sobre compra-venta de huevos, doscientas pesetas.

Francisco González Gómez, por venta de dulces a precios abusivos, mil pesetas.

Central Nacional Sindicalista

AVISO

Para cumplir con las Ordenes emanadas de la Superioridad y dar cumplimiento también a los deseos de nuestro Caudillo, pongo en su conocimiento, que he acordado restablecer la costumbre antigua en el ramo de panadería, de suspender todo trabajo el día 24 para que así puedan celebrar ese día en familia tanto obreros como empresarios.

Para lograr esto sin perjuicio para el público se hará doble hornada a las 23 como repito se venía haciendo en años anteriores.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Santiago, 21 de diciembre de 1939 Año de la Victoria.—E. Delegado Comarcal Sindical.

HALLAZGO.—La persona que haya extraviado una cartera conteniendo unos libros, puede pasar a recogerla a la calle del Cardenal Payá número 9, piso 1.º, que la entregará el estudiante D. Emérico Pérez.

ENRIQUETA SILVA DE GU-TIERREZ, Profesora en Partos, con Matrícula de Honor por libre. Practicante en Medicina y Cirugía. Masajes, lavados e inyecciones. Asistencia dentro y fuera de la población.—Rúa del Villar, 73, 2.º. Teléfono 1.485.

SE VENDE SOLAR en la O-redera del Hórreo número 2. Darán razón en el número 4.

ULTIMAS NOTICIAS

Lotería Nacional

Premios mayores

Madrid.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy resultaron agraciados con los primeros premios los números siguientes:

Con QUINCE MILLONES

13 093, una serie en Madrid. El resto reserva

Con SEIS MILLONES

32 802, Reserva

Con DOS MILLONES

29.483, Madrid, Valencia y Bar-celona

Con 750 000 pesetas

25 013, Madrid, Barcelona, Re-serva

Con 450 000 pesetas

4 813, Granada, Reserva

Con 250 000 pesetas

9 891, Burgos, Barcelona

10 338, Bilbao, Reserva

Con 150 000 pesetas

21 856, Reserva

34 935, Madrid, Valencia

2 243, Reserva

Con 50.000 pesetas

15.914, Madrid, Valencia, Se-villa

7 114, Reserva

28 528, Madrid

12 402, Valencia

Con 25 000 pesetas

32 396—29 021—9 783—21 711—

3 488—33 968—18 125—32 499—

10 633—25 553—14 519—9 014.

La primera bola

Madrid.—Próximamente a las nueve de la mañana comenzó el sorteo de la Lotería, siendo la primera bola agraciada con un premio de 10 000 pesetas el número 17 758.

El Gordol

Madrid.—A las once de la mañana se canta la bola 13 093.

Seguidamente se canta el premio de quince millones de pesetas siendo acogido con una gran ovación.

Este número fué vendido en Madrid, pero únicamente una serie, habiendo sido devueltos a la Dirección los restantes.

Dódo y cómo se vendió

Madrid.—El número agraciado con los quince millones fué vendido en la Administración de la calle de Alcalá número 8 propiedad de doña Aurora Hernández.

Los periodistas se entrevistaron con dicha señora a quien interrogaron acerca de la venta del 13 093.

La lotera manifestó que suponía que estaba repartido y que habían sido vendidos los últimos días, y el último decimo aún se vendió anoche a última hora a

tres valencianos que ofrecieron al dependiente un traje si les tocaba.

A las doce de la mañana llegaron a la Administración agraciada los dos niños que cantaron el número.

Estos niños es la primera vez que toman parte en el sorteo de Navidad.

El Gordol en el Gobierno Civil

Madrid.—Siete vigésimos del 13.093 fueron adquiridos por el Habilitado del personal del Gobierno Civil de Madrid, entre los que fueron repartidos.

Todos los funcionarios de este Departamento juegan participaciones que oscilan entre 5 y 50 pesetas, a excepción del Secretario don José del Moral que lleva dos vigésimos y a quien corresponden por tanto dos millones de pesetas.

Salón de Prensa en la Telefónica

Madrid.—Esta mañana se inauguró la Sala de Prensa en la Compañía Telefónica, funcionando admirablemente el servicio durante la celebración del sorteo de la lotería.

Los periodistas que trabajan en la Telefónica fueron obsequiados con un lunch.

Lo que se jugó en Zaragoza

Zaragoza.—En esta capital se vendieron todos los billetes del sorteo de hoy, calculándose en más de tres millones lo que se juega en esta provincia.

Atropellado por el tren

Toledo.—En el kilómetro 74 de la línea Madrid-Cáceres-Portugal, fué arrollado por el tren Roberto Alvarez, que resultó completamente destruido.

Gestionando mejoras

Toledo.—Procedentes de Madrid a donde fueron para gestionar determinadas mejoras para la población, regresaron a Toledo el Gobernador civil, Alcalde y Jefe provincial de Movimiento.

Reconstrucción de Guernica

Bilbao.—Para estudiar sobre el terreno las obras de reconstrucción de Guernica, es esperado el próximo sábado el Director general de Regiones devastadas por la guerra.

Colonia escolar de invierno

Tarragona.—El Ayuntamiento acordó que funcione una colonia escolar de invierno en la playa de Palau.

A tal efecto el ingeniero municipal ultima el proyecto de construcción de barracones desmontables.

SE DESEA adquirir en arriendo bajo que sea propio para comercio que esté bien situado.

Para informes en la Administración de este periódico.

SE ARRIENDA el bajo de la casa número 4 de la Conga, propio para oficina.

Darán razón en la Rúa del Villar número 68, 1.º

MECANÓGRAFO muy práctico en trabajos comerciales se ofrece, fijo o por horas.—Informarán en la Administración de este periódico.

IMPORTANTE INDUSTRIA VIGUESA desea zapateros de primera y aparadoras. Condiciones escribir M. I. Capitán Cortés 8-1; sueldos de 15 a 20 pts. diarias y 6 a 10 respectivamente.

CLÍNICA DEL DR. MERINO. Enfermedades de la Piel, Venéreas. Vías urinarias. Preguntoiro, 6, 2.º.—Teléfono 1238.

De once a una y de cuatro a seis.

BUJÁN: CIRUJANO-CALLISTA.—Consulta: de once a dos y de cuatro a seis.

Festivos a la mañana. RUA DEL VILLAR, 68, PRAL.

La casa-palacio, número 13 del Hospitalillo, que fué de los señores Condes de Turnes, se vende.

De su precio y condiciones informarán los señores testamentarios.

Los arbitrios municipales

Recaudado el día 20

Central, 261'30 pesetas

Matadero, 1.270'40

Cornes, 101'15

Camino Nuevo, 131'15

Coches, 75'80

Hórreo, 23'10

Sar, 56'85

San Pedro, 56'85

San Cayerano, 32'80

Vista Alegre, 44'40

Tarás, 5'00

Carmen, 8'30

San Lorenzo, 14'45

Plaza Mercado, 153'55

Degüello, 308'10

Suma 2 574 05

Reconocimiento sanitario

Central, 200'00 pesetas

Matadero, 76'00

Cornes, 8'50

Plaza Mercado, 21'25

Suma 305'75

Recaudación total, 2 879 80

CIRUGIA ESPECIAL DE BOCA

Labios leporinos, fisuras palatinas, maxilares, etc.

Dr. Sánchez Harguindey

DENTISTA del Estado y Provincial por oposición.

Huérfanos, 21. Teléf. 1716

SANTIAGO

VENTA

Se hace de una casa, radicante en la calle de la Seira, compuesta de un bajo industrial, con su huerta unida, dos pisos altos y bohardillado, con instalación moderna, completa.

Para informes: GUIMIL, Rúa del Villar, 80. Telf. 1625. Santiago.

Venta de una casa en Rojos

Se vende la casa número 33 del lugar de Rojos, más un bajo al lado, con huerta de tres ferrados y medio de sembradura, en la misma carretera.

Darán razón: en Rojos, Baibina Rey Vilouta, y en Santiago, Calderería, 54 y 56, bajo.

Se alquila

una casa en los alrededores de Santiago, con amplia huerta cerrada.—Para informes dirigirse a la Administración de este periódico.

LAS COLONIAS, Huérfanos, 30, inauguró una Gran Exposición de artículos selectos para Navidades: MAZAPANES. TURRONES. &

✠

DOÑA FELISA MENENDEZ DIAZ

DE 74 AÑOS DE EDAD

falleció en Santiago el día 21 de diciembre, a las ocho de la noche

R. I. P.

Su esposo Angel Souto Galvo, hermana Josefa (Hermana de la Caridad), hijos, Josefa (ausente), Guillermo (ausente), Teresa, Angellita (ausente), Arturo; nietos y demás familia

AGRADECERAN la asistencia al funeral de entierro que se celebrará en la Capilla del Pilar a las diez horas de mañana día 23, y a la conducción del cadáver al cementerio de Santo Domingo a las tres y media de la tarde; por lo que anticipan las más expresivas gracias.

Casa mortuoria: CAMINO NUEVO, 38.

Santiago, 22 de diciembre de 1939.

✠

AURORA RODRÍGUEZ FUCIÑOS

DE 55 AÑOS DE EDAD

Falleció a las siete de la mañana de hoy

DESPUÉS DE RECIBIR TODOS LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su esposo Don Solitario Gontán Otero, Abogado; hijos Antonio, Socorro, Benjamín, Samuel, Dolores, David, Isaura, Beatriz y Lourdes, y demás familia

Ruegan a sus amistades la asistencia a la conducción del cadáver que se verificará mañana, 23, a las cinco de la tarde y a los funerales que se celebrarán pasado mañana, a las once, en la capilla de San Pedro; por lo que anticipan gracias.

Casa mortuoria: Calzada de San Pedro, 8.

Santiago, 22 de diciembre de 1939.

NO SE RECIBE DUELO.

I. HORAS INCIERTAS

Los valles silentes,
las cumbres arcanas,
las colinas fecundas de olivos,
y de vides color esmeralda,
los áureos trigales,
las urbes románticas
despertaron al grito de guerra
que los claros clarines de plata
dijeron al viento
Castilla la brava,
la odalisca del Betis, Mallorca,
la flor de Navarra,

Falanges Gallegas,
Aragón y las Siete Canarias
a la voz milagrosa que Franco
más acá de los mares lanzara
se alzaron acordes
en pie de Cruzada.
¡Arriba los héroes
sin miedo y sin tachal!
¡A limpiar de vestigios y harpías
las tierras de España!
Y estalló ruda lid: la barbarie
congregó sus siniestras mesnadas,
y el llano y la cima,
y el viento y el agua

LA FLOTILLA MILAGROSA

(CONTINUARÁ)

se cubrieron de luto y tragedia,
de sangre y de lágrimas.
Los tibios sucumben
y los temples más recios desmayan:
en que Franco y las huestes indómitas
que por Novia a la muertén idolatran
intentan en vano
saltar la muralla
que en los mares alzó traicionera

la flota corsaria.
Tetuán la musulme
y Ceuta la blanca
remembran aquellas
indecisas y grises jornadas
en que Franco perdió el taumaturgo
sonris de su cara.

II. ASI ORÓ EL CAUDILLO

El rezo que el prócer
Caudillo de España
dijera a la Virgen
aún flota en la mansa

penumbra del templo
do reparte sonrisas y gracias
la que es Norte y Amparo de Ceuta
la mora y cristiana...
«Gimiendo y llorando
llego, dulce Señora, a tus plantas...
Tú sabes la cuita
que de llanto mis ojos empañá.
Tu pueblo escogido
mi auxilio reclama
con clamor que la tépida brisa
me trae en sus alas.

Fray VICENTE BECJO.



A V I S O

En la Imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, lo mismo que anuncios de sufragios hasta las seis de la tarde.

Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

EN Santiago de Galicia

DIRECTORES: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Fernando Alsina y Dr. Antonio M. de la Riva.

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1.424
Dr. Alsina, 1.125
Sanatorio, 1.000.



Librerías PORTO

Cervantes, 12

Rúa del Villar, 16

TELÉFONO 1.928

TELÉFONO 1.128

Apartado de Correos 9

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Novedades

Exclusiva de libros de texto para las distintas Facultades y Escuelas Especiales;

Obras de consulta, recreativas, literarias y científicas.

Especialidad en material pedagógico moderno.

La Casa más especializada en suministros para nuevas creaciones escolares.

Obras Litúrgicas, Morales y Místicas.

El mejor Purgante
Purgante
AGUAS de

CARABANA

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

Labón de sales de Carabana

PASTILLA DE... (18) 1125... (125) Pólder Riva de N. Chavari... (12) Madrid... (12)...